

Proyecto Villas de Andalucía
ENCUESTA DE OPINIÓN CIUDADANA

Fecha: 15 / 11 / 2011

Altos de Plaza Tocumen II Don Bosco La Riviera Los Robles Sur

Villas de Don Bosco Teremar Villas de Mediterráneo

Otra: _____

Estimado(a) Sr.(a), la presente entrevista tiene como objetivo recopilar su opinión respecto al desarrollo de un proyecto urbanístico cercano a su barriada. Este ejercicio forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). ¿Desea participar?... (Respuesta negativa dar gracias y despedirse)

1.- ¿Desde hace cuánto tiempo reside Usted en esta comunidad?:

- 1 año o menos
- Entre 1 – 5 años
- Entre 6 – 10 años
- Más de 10 años

2.- ¿Cuáles son los tres (3) principales problemas que afectan su comunidad?:

- (1) Delincuencia
- (2) Las calles asfaltadas
- (3) _____

3.- En caso de enfermedades, ¿a cuál centro hospitalario acudiría Ud.?:

- Policlínica J.J.Vallarino C.S.S.
 - Centro de Salud de Juan Díaz
 - Clínica privada
- Otro: _____

4. ¿Tiene Usted conocimiento sobre el Proyecto urbanístico **Villas de Andalucía**?:

Sí ¿Cómo se enteró?: _____

No (describir el proyecto: *Villas de Andalucía será una barriada ubicada entre Altos de Plaza Tocumen, Etapa II, Villas de Don Bosco y el Corredor Sur, que contendrá unas 280 viviendas unifamiliares contará con parques, áreas verdes, un amplio bulevar de acceso conectado con el Distribuidor Ciudad Radial del Corredor Sur, áreas comerciales, una Planta de Tratamiento de aguas residuales por todos activados y todas las comodidades que requieran sus residentes*).

5.- ¿Qué consecuencias **POSITIVAS** considera Ud. traerá este nuevo proyecto urbanístico?: Mayor madurez en obtener cosas

6.- ¿Qué consecuencias **NEGATIVAS** considera Ud. ocasionará este nuevo proyecto?: Fuente de agua

7.- ¿Estaría Ud. finalmente de acuerdo con la construcción de esta nueva barriada?:

Sí No No sabe/Indiferente

¿Por qué?: acuerdo a estas personas.

8.- ¿Tiene Ud. alguna **sugerencia o recomendación** que hacerle al promotor?:

la casa para algunos problemas.

Datos Demográficos

9.- Edad 25 10.- Sexo: M F

11.- Estado Civil: Casado (a) Soltero(a) Unido(a)
Divorciado(a) Viudo(a)

12.- ¿Cuál es su nivel de escolaridad?:

- a). Primaria. c). Técnica. e). Postgrado/maestría
b). Secundaria. d). Universitaria. f). Sin escolaridad
g) Otro (Especifique) _____

13.- ¿Cuál es su nacionalidad?: P

Información Socioeconómica.

14.- ¿Qué **profesión** o actividad económica realiza usted?:

autónoma, docente.

15.- ¿En cuál de los siguientes rangos se ubica el **ingreso mensual** en su hogar?:

- a) B/. 250.⁰⁰ o menos d) Entre B/. 501.⁰⁰ y B/. 750.⁰⁰ g) Entre B/. 1501.⁰⁰ y B/. 2000.⁰⁰
b) Entre B/. 251.⁰⁰ y B/. 350.⁰⁰ e) Entre B/. 751.⁰⁰ y B/. 1000.⁰⁰ h) Entre B/. 2001.⁰⁰ y B/. 2500.⁰⁰
c) Entre B/. 351.⁰⁰ a B/. 500.⁰⁰ f) Entre B/. 1001.⁰⁰ y B/. 1500.⁰⁰ i) Más de B/. 2500.⁰⁰

!!!Muchas gracias por su valiosa opinión!!

32.

I. Volante informativa

Volante Informativa

PROYECTO URBANÍSTICO VILLAS DE ANDALUCÍA

Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

Como parte integral del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto urbanístico VILLAS DE ANDALUCÍA, se informa a la ciudadanía sobre las características de dicho proyecto.

VILLAS DE ANDALUCÍA será un conjunto residencial de 280 viviendas de 112 y 115 m² de construcción total, en lotes de 200 y 220 m² en un área total de 10.56 hectáreas, ubicado entre Altos de Plaza Tocumen, Etapa II, el Corredor Sur y Villas de Don Bosco. La Empresa promotora del Proyecto es el GRUPO PROVIVIENDA, S.A.

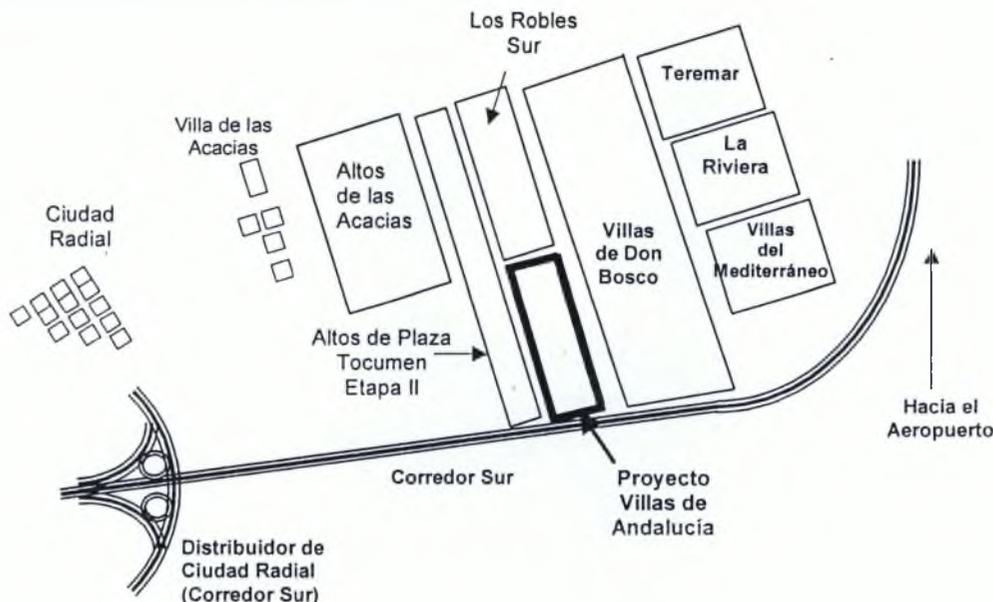
Este proyecto residencial tiene como objetivo la construcción de viviendas unifamiliares de una sola planta, mediano costo, en hileras, que brindará todas las facilidades a sus residentes, como áreas verdes, parques y áreas comerciales para brindarles a las familias todas las comodidades.

Se contará con tres modelos de casas: Cádiz, Alicante y Alejandría, los cuales tendrán:

- | | | | |
|----------------------|------------------------------|-------------------|----------|
| ▪ Vestíbulo | ▪ Sala comedor | ▪ Cocina | ▪ Garaje |
| ▪ Sala familiar | ▪ Recámaras secundarias | ▪ Baño secundario | |
| ▪ Recámara principal | ▪ Baño de recámara principal | ▪ Lavandería | |

Se generarán cerca de 125 empleos directos (trabajadores en la etapa de construcción: albañiles, electricistas, operadores de equipo pesado, pintores, plomeros, conductores, carpinteros, soldadores, celadores, entre otros) y beneficios indirectos a las personas que residan cerca de la obra.

La urbanización contará con un bulevar con acceso directo al Distribuidor de Ciudad Radial del **Corredor Sur**; en cuanto al manejo de las aguas residuales se instalará una **Planta de Tratamiento** de digestión aeróbica con lodos activados y aireación extendida que garantizará la inexistencia de olores molestos y la calidad de las aguas, en cumplimiento con la norma vigente DGNTI-COPANIT 35-2000 sobre descargas a cuerpos de agua.



Ubicación del Proyecto VILLAS DE ANDALUCÍA

Se construirán canales pluviales en el perímetro del proyecto según el estudio hidrológico de al menos 3 m de profundidad aproximadamente, para garantizar la efectiva movilización de las aguas aún en la eventualidad de lluvias extraordinarias.

La consultora **CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL S.A. (CODESA)**, es la responsable de la realización del **Estudio de Impacto Ambiental (Categoría II)**. Agradecemos su opinión o sugerencia; por favor llamar al **236-4827/4723** y preguntar por el **Ing. Luis Menéndez** o **Joselyn Camargo**, o escribir a la siguiente dirección electrónica: codesa@cwpc.net.pa

**J. Carta del Comité de Vecinos a la Región Metropolitana de
ANAM.**

**COMITÉ PRO MEJORAS
URBANIZACION ALTOS DE PLAZA TOCUMEN-2da ETAPA
Teléfono 266-9116 – 220-6118**

Panamá, 29 de julio de 2005

Licenciado
Lisandro Arias
Director de la Región Metropolitana
Autoridad Nacional del Ambiente
Ciudad.-

Respetado Señor Director:

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial saludo y el deseo de éxito en sus múltiples funciones.

Los moradores de la Urbanización Altos de Plaza Tocumen Segunda Etapa hemos recibido una volante informativa, la cual adjuntamos, de CODESA en la cual se nos informan del proyecto que está por desarrollar el GRUPO PROVIVIENDA en la finca 48422, inscrita al Tomo 688, Folio 356 de propiedad de Bienes Raíces Pasadena, la cual está ubicada entre Villas de Don Bosco y Altos de Plaza Tocumen Segunda Etapa.

Ante esta futura construcción y debido a que la empresa CODESA esta en el proceso de la confección del estudio de Impacto Ambiental queremos dejar constancia por escrito de los problemas que estamos confrontando y que ya con anterioridad han sido denunciados a las diferentes entidades gubernamentales para que se tomen en cuenta antes de llevar a cabo cualquier desarrollo urbanístico en estas áreas. Procedemos a enumerar los problemas de más relevancia:

- 1- Existencia de una quebrada que colinda con nuestra urbanización y a la cual han sido dirigidas las aguas pluviales de toda la urbanización y de urbanizaciones vecinas
- 2- A esta quebrada le caen aguas residuales del tanque séptico de Los Robles Sur contaminándola
- 3- Pozo de aguas residuales en las cuales se observan las excretas provenientes del tanque séptico de los Robles Sur y que está ubicado en los terrenos a urbanizarse (Finca 48422) el cual causa olores intolerables.
- 4- Esta quebrada o canal pluvial natural no tiene salida directa al otro lado del corredor Sur.
- 5- Tubería de aguas negras de las urbanizaciones vecinas (Villas de Don Bosco, etc) que descargan en estos terrenos baldíos, Finca 48,422 .
- 6- La urbanización esta entre dos canales pluviales, es saludable que una urbanización esté entre dos canales pluviales?
- 7- Esta quebrada o canal natural en la época lluviosa ha alcanzando niveles preocupantes para los habitantes debido a que jamás se le ha dado el mantenimiento adecuado.
- 8- En esta quebrada o canal natural habitan animales (babas) que atentan con la seguridad de los moradores.
- 9- Se ha denunciado en múltiples ocasiones y es de conocimiento de ustedes que el área de Juan Díaz es un área de inundable, ya que estos problemas afectan actualmente a varias urbanizaciones vecinas.

*Archivos
3/8/05*

10- La falta presión de agua que confrontan las urbanizaciones existentes y en algunos casos la ausencia total de tan vital líquido.

Una vez enumerados los problemas de mayor cuantía, solicitamos lo siguiente:

- 1- Nombramiento de una COMISION DE ALTO NIVEL que haga los estudios necesarios para definir si estas áreas se deben construir o no. Consideramos esto de suma importancia ya que los vecinos de Las Acacias, Altos de Las Acacias están confrontando los mismos problemas.
- 2- Estudio de Impacto Ambiental en la cual las comunidades existentes tengamos la oportunidad de leerlo y analizar el contenido.
- 3- Estudio Hidrológico y cualquier otro estudio de ayuda a evitar desastres futuros.
- 4- Solución al problema del tanque séptico de Los Robles Sur que de acuerdo con los moradores jamás trabajó bien. ¿Adonde van a ir las aguas residuales del tanque percolador de los Robles el cual es ahora un pozo de heces fecales ubicado en la finca 48422 y que actualmente se derraman en la quebrada o canal natural existente, al igual que la tubería de aguas residuales de las otras urbanizaciones que también descargan en esta finca?
- 5- Ubicación de los canales directamente a los cajones que dejó el Corredor Sur para el paso de las aguas al otro lado ya que actualmente la urbanización está entre dos canales pluviales y ninguno de ellos tiene una salida directa al otro lado del corredor.
- 6- Limpieza de estos canales al otro lado del corredor para evitar que las aguas se estanquen.
- 7- Es necesario la exigencia de que los cauales que se deban dejar cerca de las urbanizaciones por salvaguardar la salud de los habitantes sean entubados o en su defecto se les construya un cajón pluvial.

Hacemos de su conocimiento que ya hay equipo haciendo la limpieza en la finca 28422. ✓

Le agradecemos de antemano toda su cooperación y ayuda a estos problemas, quedamos en espera de su respuesta.

Atentamente,

COMITÉ PROMEJORAS DE ALTOS DE PLAZA TOCUMEN
SEGUNDA ETAPA

Miguel Montero

Miguel Montero
Presidente
Teléfono 266-9116

Coralia E. Afencio

Coralia E. Afencio
Tesorera
Tel. 226-4473 ofic 2220-6128

Gloria Castillo

Gloria Castillo
Presidenta
COCIDEVI

C.C. I.R. Francisco Sucre -Junta Comunal de Juan Díaz
Dirección de Obras y Construcciones
Ministerio de Salud
Ministerio de La Presidencia
Desarrollo Urbano - MIVI

MOP - Dpto. Drenaje Pluviales

K. Lista de asistencia a Asamblea de Participación Ciudadana.

Lista de asistencia de la reunión para el Plan de Participación Ciudadana del proyecto

Villas de Andalucía.

Fecha: 26/8/05

Nombre	Cédula	Organización	Teléfono
Alejo Castañeda	8-173 360	COCIDEVI - VILLA CASTAÑEDA	65769406
Sheryl de Morán	8-229-464	MINISTERIO DE VIVIENDA/UAS	279 9269
JOSE CRESPO	8-304 480	BIENES RAICES PAVADENO.S.A	279.9800
Jose Carras	N-19-628	IDDON	229-3004
Mayra Salas	4-710-72	PROVIVIENDA	2157061
Ernzelo Menéndez G	8-235-1427	CODESA	2364723
Federico Posso	8-80671	PROVIVIENDAS	2157061
CELESTINO OLIVERO	2-81-30	PROVIVIENDA	220-7610
Felipe Chica	8-137-40	PROVIVIENDA	236-1330
Marina Pizarro	8-720374	COCIDEVI - PAVADENO	266-3984
Marina Pizarro	2-82239	COCIDEVI - ALTA PLAZA TOCUIEN	220-7029
Elis Boner	8-22-178	Pol: c. San P. r	220-7029
SATURNINO GARCIA	9-90-2100	c. Salud.	2242285
Luis Menéndez	8-308-594	CODESA	236-4723
Miguel Montero	8-100974	COCIDEVI PLAZA T.	2669115
Orlando Alvarado	4-100-2307	PLAZA TOR	2206178
TERESA MORALES A	284-2288	POLICENTRO SALUD J. DIAZ	266-0315
Jannett H. de Pérez	8-56-633	Junta Comunal de P. en Diego	220-8734
Emilia Jaramila	8-22-45	Alta Plaza Tocuien	2206-743
Francisco Viquez	8-239-1245	Alta Plaza Tocuien	220-6743
Jose Carlos Carrasco	8-774-1863	CODESA	236-4827
Daniel Vasquez	8-131-652	Codesa	236-2397
Julio Andres		codesa	2364877
Julio E. Mora	8-42-11	CODESA	236-4727
Jose Santos	8-90852	PROVIVIENDAS	215-7061

**L. Presentación mostrada en la Asamblea de Participación
Ciudadana.**

Proyecto Urbanístico Villas de Andalucía



Breve descripción del proyecto

- Ubicación geográfica
- Uso de suelo
- Valor paisajístico

•Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

- Medio físico
- Medio biótico
- Medio sociodemográfico

•Descripción de los componentes principales del proyecto

- Infraestructuras
- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Otros

Preguntas y respuestas



Objetivos

- 1. Conocer la importancia de los Estudios de Impacto Ambiental.**
- 2. Conocer los procedimientos administrativos en el proceso de evaluación de impacto ambiental.**

¿Quiénes integran las Unidades Ambientales Sectoriales?

- **MICI: Ministerio de Comercio e Industrias,**
- **M.E.F: Ministerio de Economía y Finanzas**
- **MIDA: Ministerio de Desarrollo Agropecuario;**
- **MINSA: Ministerio de Salud;**
- **MOP: Ministerio de Obras Públicas,**
- **MIVI: Ministerio de Vivienda,**
- **IDAAN: Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales,**
- **IPAT: Instituto Panameño de Turismo,**
- **FIS: Fondo de Inversión Social,**
- **AMP: Autoridad Marítima de Panamá,**
- **ERSP: Ente Regulador de los Servicios Públicos.**



- Criterio 1: Protección de la salud de la población (riesgo para la salud de la población, flora y fauna).
- Criterio 2: Protección de los recursos naturales (alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales).
- Criterio 3: Protección de áreas naturales y belleza escénica (alteraciones a áreas protegidas o de valor paisajístico y/o estético).
- Criterio 4: Protección de la cultura y costumbres de los grupos humanos (genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos).
- Criterio 5: Protección del patrimonio histórico y cultural (alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural).

Objetivos:

- **Definir de una forma objetiva los elementos ambientales afectados.**
- **Poder establecer en primera instancia la categoría en la cual se ubica un proyecto o actividad.**
- **Establecer las medidas de mitigación que son necesarias a aplicar.**

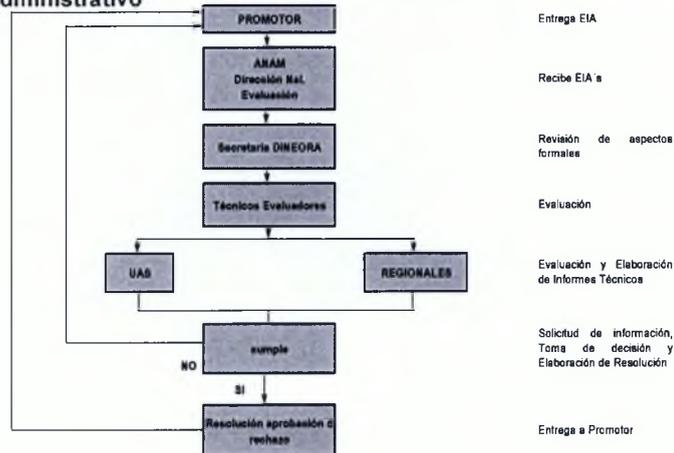
¿Qué es un Estudio de Impacto Ambiental?

- **Sistema de advertencia temprana.**
- **Opera de manera continua.**
- **Proteger el medio ambiente.**
- **Utiliza Términos de Referencia**
- **Métodos de análisis de impacto ambiental.**
- **Medidas de mitigación, corrección y compensación**
- **Asignación de responsabilidades.**
- **Etapas secuencialmente ordenadas.**

Características

1. Deben abarcar todas las actividades y elementos en la acción en sus etapas de diseño, construcción y operación.
2. Deben abarcar toda el área de influencia definida en función de los impactos ambientales negativos de carácter significativo.
3. Deben comparar adecuadamente la situación anterior y posterior a la acción emprendida.
4. Deben seleccionar las técnicas y modelos ajustados a la obtención de los antecedentes requeridos y de las variables en estudio, del nivel de precisión que se necesite, del tiempo, de los costos y de las necesidades de equipos técnicos.

Proceso Administrativo



Participación Ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental



26 de Agosto de 2005

Taller de Participación Ciudadana

11

Entre los propósitos de la Participación Ciudadana podemos mencionar:

- Facilita la prevención y resolución de los conflictos generados en el proceso de evaluación.
- Conciliar en su implementación, la protección del medio ambiente y los intereses de la ciudadanía.

26 de Agosto de 2005

Taller de Participación Ciudadana

12

Las Principales técnicas de participación de la comunidad son :

- Encuestas
- Entrevistas
- Talleres
- Asambleas o reuniones
- Técnicas de difusión de información

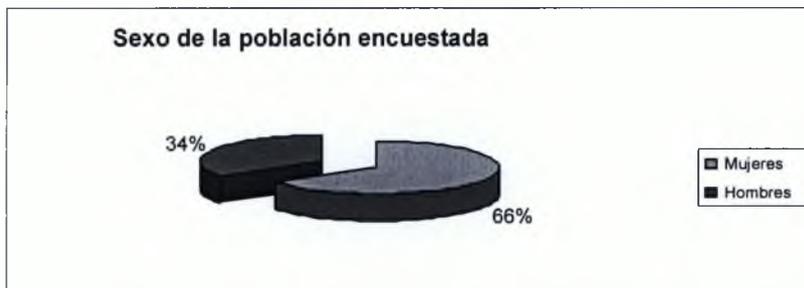
Algunos resultados de la aplicación de encuestas.

Rango de edades de la población encuestada.



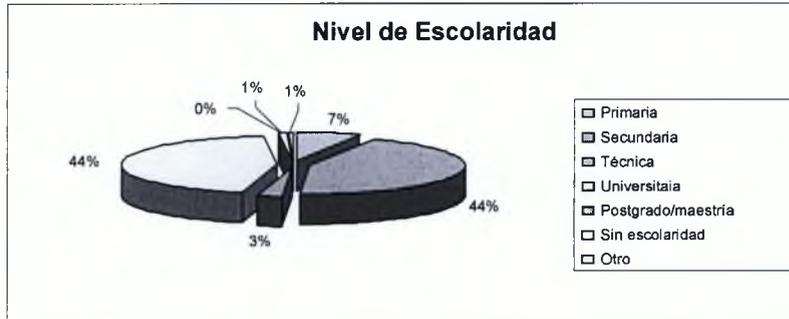
El 53% de la población encuestada se encuentra en un rango de 18 a 37 años de edad.

Sexo de la población encuestada.



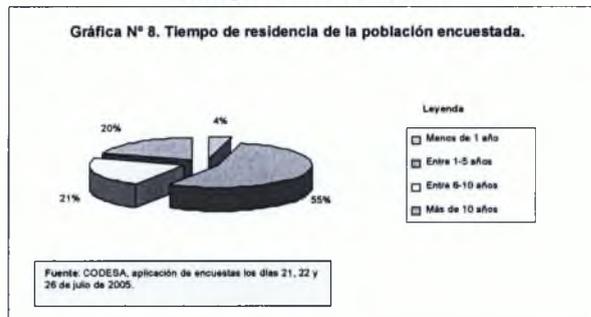
La mayoría de la población encuestada representaba el sexo femenino, esto puede obedecer al horario de la aplicación del instrumento.

Nivel de escolaridad



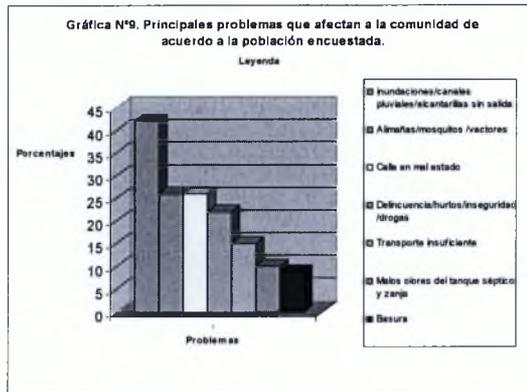
El 88% de la población encuestada cursó estudios secundarios, del cual el 44% alcanzó estudiar niveles de enseñanza universitaria.

Tiempo de residencia.



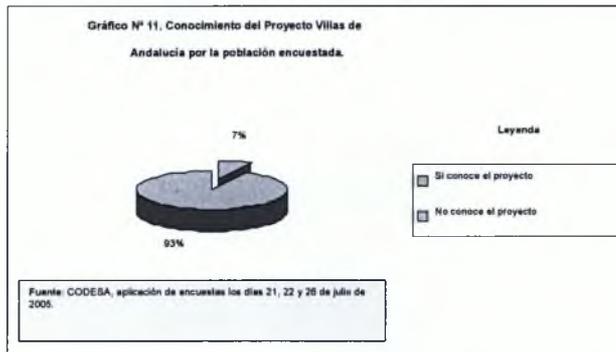
De acuerdo a los resultados podemos afirmar que la mayoría de la población encuestada tiene un alto sentido de pertenencia.

Principales problemas de la comunidad.



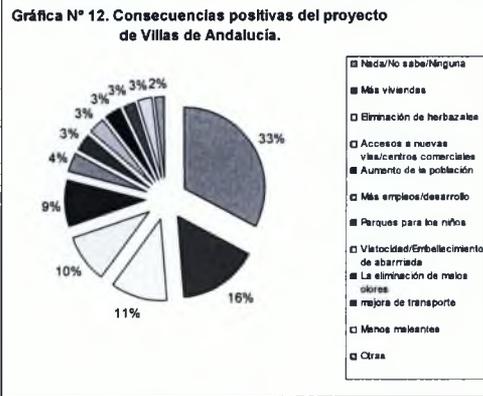
El 42% de la población encuestada identificó las inundaciones, canales pluviales y alcantarillas con el principal problema de la comunidad.

Conocimiento del proyecto



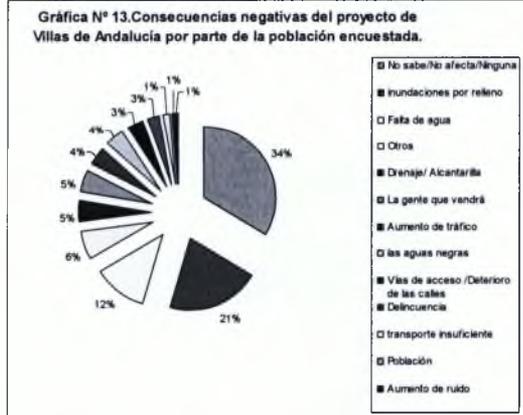
- Al momento de aplicarse las encuestas, la mayoría de la población encuestada afirmó no tener conocimiento acerca del proyecto. En este sentido se distribuyeron panfletos informativos acerca del mismo.

Percepción sobre las consecuencias positivas del proyecto.



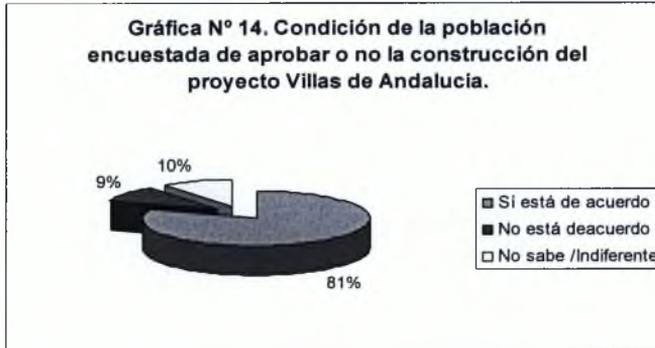
Un 33% no opinó. Por el contrario, un 16% identificó más viviendas, seguido de 11% que señaló eliminación de herbazales, etc.

Percepción de consecuencias negativas



El 34% no opinó. Por el contrario, un 21% señaló inundación por relleno del terreno, seguido de un 12% que identificó falta de agua.

Condición de la población encuestada de aprobar o no la construcción del proyecto.



Un 81% de los entrevistados opinaron estar de acuerdo con la realización del proyecto, en cambio un 10% opinó no estar de acuerdo, mientras un 9% no opinó.

Recomendaciones de la población encuestada



El 32% no opinó. Entre las recomendaciones figuran: tomar en consideración los drenajes pluviales y sistema de alcantarillado (12%), construir bien las viviendas (11%), tomar las precauciones para no afectar terceros (11%), considerar áreas recreativas (10), que no ocurran inundaciones (6%).

Descripción del Proyecto

Breve descripción del proyecto

VILLAS DE ANDALUCÍA:

280 viviendas unifamiliares

- Cádiz
- Corintio
- Alejandría
- Construcción: 110m² - 115 m²
- Precios: US\$40,000.00 – US\$ 45,000.00

•10.56 Hectáreas

•Ubicación del globo de terreno:

Entre Villas de Don Bosco, Los Robles Sur y Altos de Plaza Tocumen - Etapa II, y el Corredor Sur.

•Promotora: Grupo Provivienda



Breve descripción del proyecto

Ubicación Geográfica



Fuente: Fotografía satelital – Esc. 1:20,000 – Ene 2002.

Instituto Geográfico Tommy Guardia.

Breve descripción del proyecto

Uso de Suelos

Zonificación RE (Residencial de Expansión):

Ministerio de la Vivienda (MIVI)

<http://www.mivi.gob.pa/urbanismo/volumen2b/pto15sectorizacion.html>

Zonas con características adecuadas para el uso residencial, pero que exceden las cantidades proyectadas como demanda de viviendas al año 2020

Finalidad: controlar el crecimiento aleatorio que produce el mercado formal o informal de viviendas

Breve descripción del proyecto

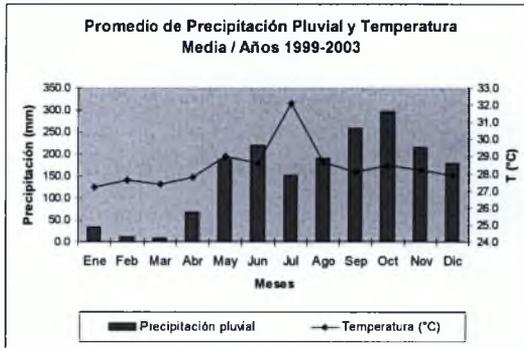
• Valor paisajístico

Se considera que no existen elementos paisajísticos o estéticos de consideración



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Físico: Precipitación



La precipitación media anual en el área es de 1,825.3 mm con un promedio mensual de 152.1 mm., una máxima de 298.6 en el mes de Octubre (10 mm de lluvias al día)

Fuente: Estación Meteorológica de Tocumen, *Panamá en Cifras*, pág. 19 y 20; Dirección de Estadística y Censo – Contraloría General de la República, Noviembre 2004

Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Físico: Suelos

Aluvionales, ricos en materia orgánica.

Sujetos a la influencia de las mareas o a inundaciones periódicas durante la estación lluviosa, bordeando las costas bajas y los estuarios de los ríos.

Nivel freático a la altura de la superficie del suelo.



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Físico: Capacidad agrológica de los suelos

Clase VII: suelos arables, pero con muy severas limitaciones en la selección de las plantas y que requieren de un manejo muy cuidadoso; utilizables para algunos cultivos, pastos, bosques o tierras de reservas



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Físico: Recursos hídricos



Dos cuerpos de agua (no naturales) en los extremos este y oeste del terreno.
¡Contaminados!

Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Biótico: Flora

Vegetación herbácea y arbustiva (la cual suele quemarse durante la estación seca casi en su totalidad), con pequeños grupos de árboles frutales aislados (Nance, Cocoteros, Marañón, mango, etc.)

Los pastizales están compuestos de la Paja Canalera (hierba vietnamita *Saccharum spontaneum*); cubren casi por completo el área del proyecto e indica un altísimo grado de perturbación de la vegetación nativa (originalmente mangles y otras especies costeras)



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Biótico: Fauna

Fauna característica de zonas que han sido intervenidas por la actividad humana:

- Aves: típicas de terrenos abiertos y costeros (Águila pescadora, Gallareta morada, etc.)
- Mamíferos: conviven con los seres humanos en lugares rurales o semi-urbanos (Zorras, ardillas)
- Reptiles: debido a la inundabilidad del terreno existe la presencia de caimanes, considerados como especie *vulnerable*.



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Sociodemográfico: Salud

Se presenta riesgo sanitario:

- Problemas de consideración con el manejo de la basura (chatarras y desperdicios en la calles y canales)
- Problemas con la disposición adecuada de excretas, se carece de un sistema de alcantarillado en algunos sectores del Corregimiento y se reporta presencia de roedores, mosquitos, moscas, etc.
- Desbordamiento de las aguas negras, problema identificado desde hace aproximadamente 20 años en barriadas como Altos de las Acacias, Don Bosco y Ciudad Radial.



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Sociodemográfico: Educación

Se presenta riesgo saturación en la matrícula; no hay más cupos en las escuelas y colegios públicos del área:

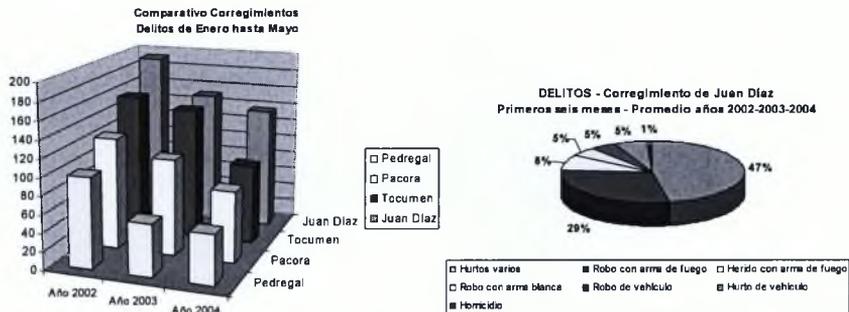
- I.P.T. Don Bosco
- Escuela Primaria Don Bosco.
- Escuela Federico Escobar (Altos de las Acacias)



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Sociodemográfico: Delincuencia

El Corregimiento de Juan Díaz presenta los mayores índices delictivos del área este de la capital. Se comenten mayormente hurtos y robos con arma de fuego.



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Sociodemográfico: Calles

Las vías internas de las barriadas Don Bosco y Los Robles Sur presentan un alto grado de deterioro, presuntamente debido a la continua circulación de buses y otros vehículos procedentes del Corredor Sur.



Síntesis descriptiva del área de influencia (Línea de Base)

Medio Sociodemográfico: Patrimonio Cultural - Arqueología

El estudio arqueológico reveló la ausencia de elementos arqueológicos; se presume que la intervención en el área ha afectado aquellos lugares en donde potencialmente pudieron alguna vez existir sitios de interés arqueológico.

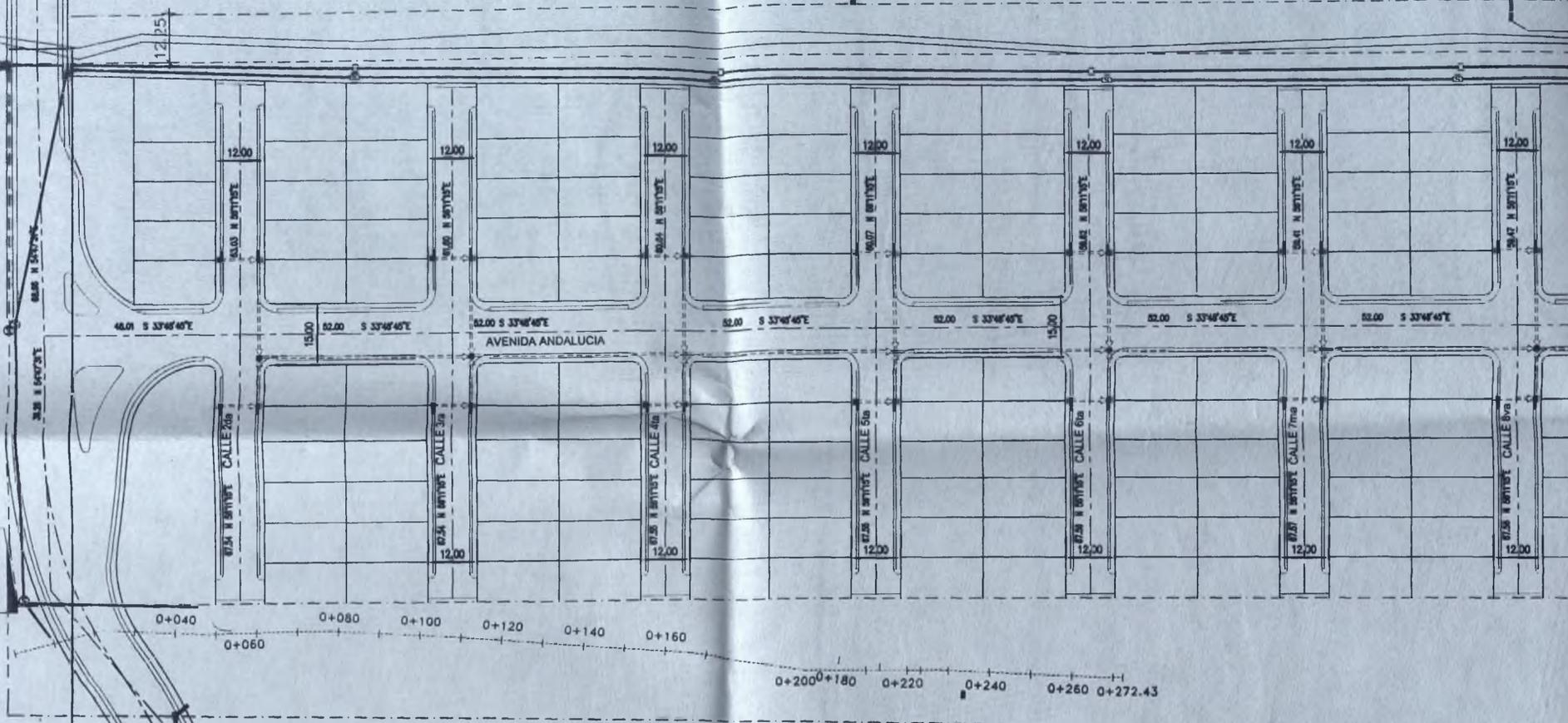


Preguntas y Respuestas



M. Planos del proyecto.

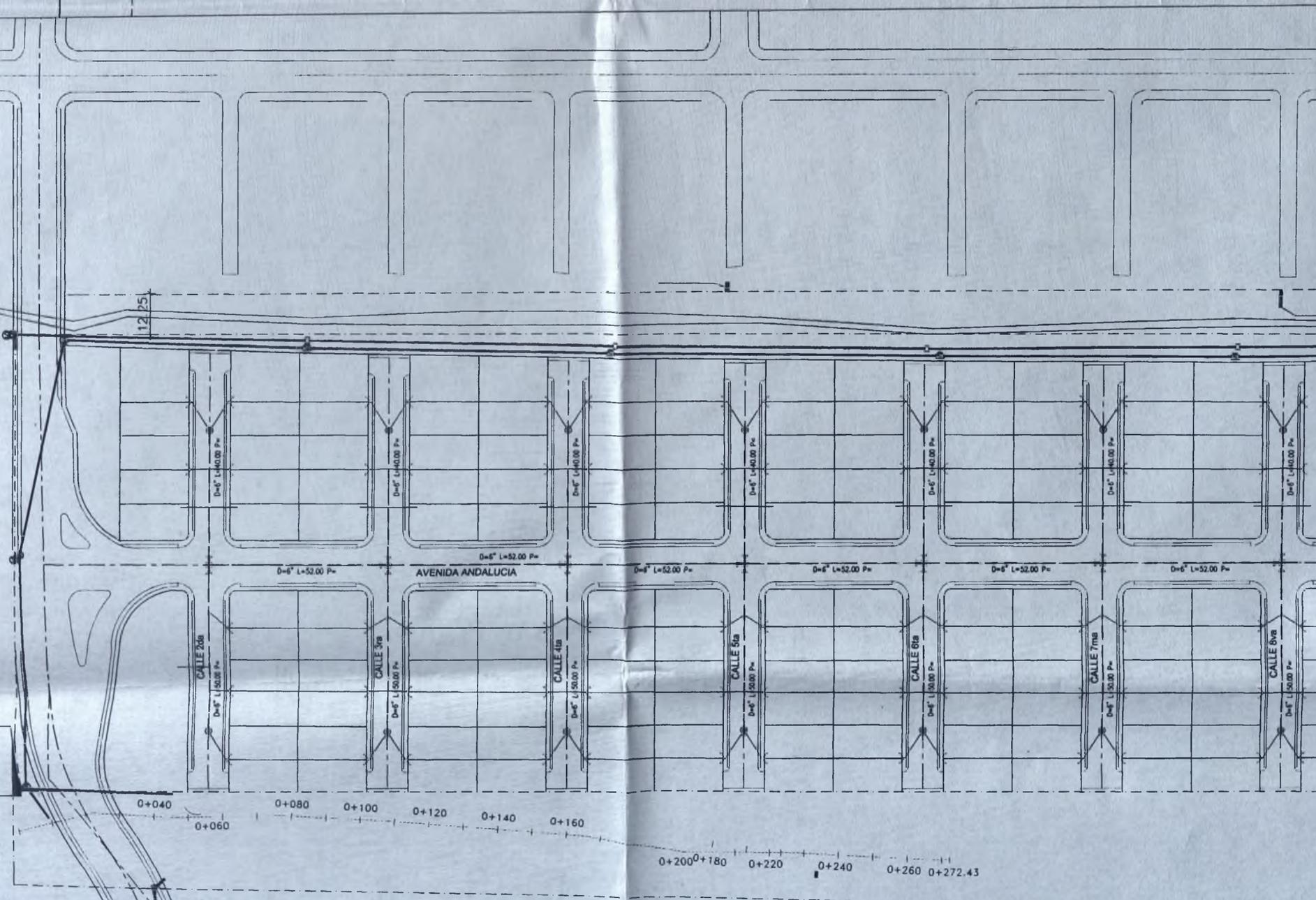
T. SEPTICO
A = 786.86m²



Drenaje Pluvial

Escala 1:1000

I. SEPTICO
A = 786.86m²







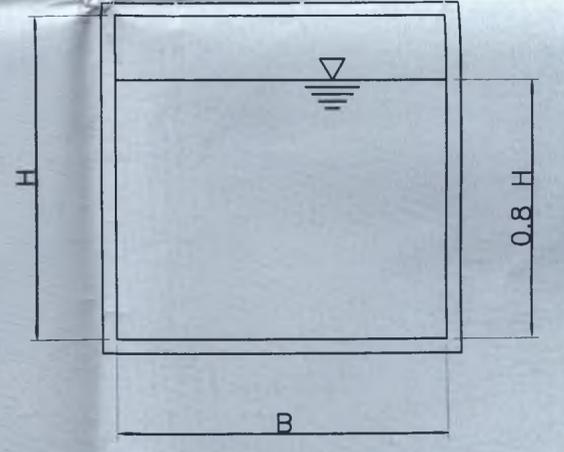
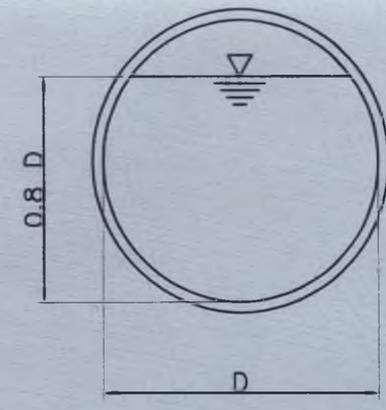
CARACTERISTICAS DE LA CUENCA

Lc = 3.44 Km.
 H = 34.00 m.
 Tc = 61.44 min.
 I = 99.504 m³/seg.
 Qr = 51.83 m³/seg.

CANALES LATERALES
 4 CANALES DE

Q = 13.55 m³/seg.

CANAL ENTRE LOS PROYECTOS Y EL CORREDOR SUR
 FRENTE A VERSALLES N°2 Q = 52.00 m³/seg.
 FRENTE A VILLAS DE ANDALUCIA Q = 37.84 m³/seg.



SECCION	DIMENSION	Ah	Rh	S	Q	V
	BxH o D	m ²	m	m/m	m ³ /seg.	m/seg.
TUBO	2.10 ø	2.97	0.639	0.003	9.28	3.12
CAJON	3.75x2.50	7.50	0.968	0.002	25.24	3.37
CAJON	3.00x1.00	2.40	0.522	0.008	10.71	4.46
CAJON	2-2.50x2.50	5.00	0.769	0.004	40.84	4.17

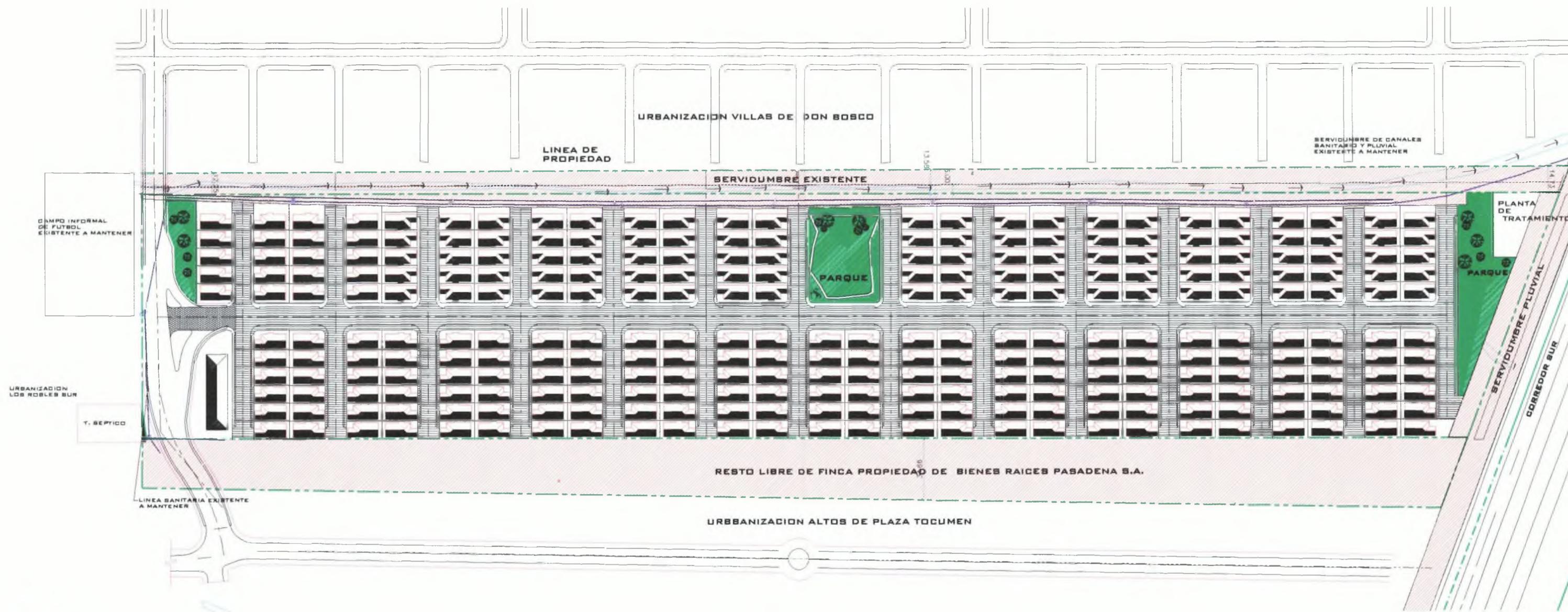


LOTIFICACION REGIONAL

VILLAS DE ANDALUCIA



GRUPO PROVIVIENDA
www.gprovivienda.com



LOTIFICACION GENERAL
VILLAS DE ANDALUCIA





MODELO ALEJANDRIA



MODELO CADIZ



MODELO CORINTIO



PERSPECTIVA DE PROPUESTA DE LAS VILLAS



VILLAS DE ANDALUCIA

GRUPO PROVIVIENDA
www.gprovivienda.com

N. Memoria del Taller de Participación Ciudadana.

AYUDA MEMORIA DE LA REUNIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE EL PROYECTO URBANÍSTICO VILLAS DE ADALUCIA.¹

El día 26 de agosto del 2005 se desarrolló una reunión en el Policentro de Juan Díaz, con el fin de dar a conocer las características del proyecto y divulgar las medidas implementadas para atender las preocupaciones ciudadanas.

Esta actividad tuvo una duración aproximada de dos horas y media. Para el desarrollo del evento se utilizó un equipo de multimedia para proyectar en Power Point, una presentación sobre la descripción del proyecto, características ambientales del área de influencia del proyecto, explicación del proceso de los Estudios de Impactos Ambientales y divulgar las actividades desarrolladas hasta la fecha, a través del Plan de Participación Ciudadana y algunos resultados de la aplicación de las encuestas.

A continuación describimos algunos de los diálogos² que formaron parte de la sección de preguntas y respuestas.

La Sra. Mayra de Aizpurúa mencionó que para el desarrollo de esta reunión extendieron una invitación al Corredor Sur. Ya que es uno de los principales actores claves en esta problemática sobre todo para la barriada Altos de Plaza Tocumen, la cual no posee una salida al canal pluvial, que se encuentra al otro lado del Corredor Sur. Estos canales están en la fotografía (presentada por COCIDEVI) para el uso de la urbanización que se va a desarrollar, pero duda que puedan canalizar toda el agua de lluvia. Reiteró han tenido lluvias que el nivel del agua ha alcanzado niveles por arriba de los taludes de sus casas. Ahora esta agua será canalizada a 30 metros, simplemente les van a buscar una salida! Sin embargo, señala que esta agua que se pretende canalizar no tiene salida y van a chocar con el Corredor Sur y a obligarla a buscar otra salida. Reitera: *“Yo personalmente no considero esto funcional, esto es sumamente preocupante, porque nosotros vivimos en charcas en charcas, se hacen declives que no se le dan mantenimiento y el agua queda estancada, en Juan Díaz se inundan las calles con excretas. Y nosotros estamos aquí no par decirle **No** al desarrollo, es **Si** al desarrollo, pero que tomen en cuenta los problemas existentes que nosotros tenemos y Ustedes, la empresa promotora conjuntamente con las organizaciones gubernamentales que se han parado a decir aquí no tenemos en el equipo, la mano de obra, el efectivo para trabajar. Altos de Plaza Tocumen esta dentro de los dos canales pluviales que cuando se desarrolle Versalles II ó I se van a dar cuenta que tenemos otro canal pluvial del otro lado de ese, que recibe las aguas que vienen de los Robles Sur y de la urbanización de Plaza Tocumen II Etapa y que viene de arriba con el volumen de agua que ya ha amenazado con subir a nuestras casas, como es que va chocar contra el Corredor.”*

El Ing. Vásquez argumenta lo siguiente: *“El área de influencia del proyecto tiene la obligación de recibir las aguas inferiores. La ley estipula que los predios de aguas arriba se le llama predios dominantes y los de aguas abajo predios sirvientes, ambos tienen responsabilidad. El de arriba tiene que tratar de no producir contusión que aumente las posibilidades negativas de agua. El de debajo de no hacer nada que obstruya el paso expedito de las aguas. El de nosotros (para referirse a Villas de*

¹ Este informe fue preparado y levantado por el Lic. Julio Moreno y Joselyn Camargo por la Corporación de Desarrollo Ambiental, S.A., dentro del marco del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto Urbanístico Villas de Andalucía. Se anexa a este informe, la lista de asistencia de esta reunión.

² En letra cursiva se describirá textualmente los diálogos expresados y en letra normal, los interpretados.

Andalucía), como predios sirvientes es que sirve a los que están aguas arriba, nuestro proyecto está listo para recoger, conducir y evacuar las aguas que nos manden. Para lo que quizás no estamos listos, es que por algún motivo las aguas arriba se regresen y nosotros tenemos nuestros canales vacíos y se inunde allá y nosotros no podemos hacer nada. Estamos listos para mandar estas aguas hacia los predios inferiores y velamos en este estudio, porque los predios inferiores tenga la capacidad de evacuarla, esa es nuestra función y eso es lo que hemos hecho, ahora bien las inundaciones se dan por muchas razones.”

El Ing. Vásquez sigue argumentando: “A través del análisis se puede decir que si hay capacidad por el Corredor Sur y que si dos predios de agua arriba, las calles se inundan no es culpa del Corredor Sur, porque si estas calles se inundarán por alguna responsabilidad del corredor Sur las aguas se pasarían por encima del corredor, esto nunca ha pasado, esto quiere decir que es por cuestión de niveles o de cálculo, las secciones que nosotros calculamos son las que se tienen que dar efectivamente en nuestra realidad, ahora estas áreas nosotros vamos a producir los canales, las secciones transversales apropiadas, pero se tiene que mantener limpias, claro producir una función, esto ya se nos sale de las manos a nosotros es una cuestión que todos tenemos que colaborar para que todas las cosas se hagan y cada cual, hacer su responsabilidad, nosotros estamos listos para recibir y descargar las aguas que se acumulan aguas abajo.”

Ante la explicación del Ing. Vásquez, la Sra. Mayra de Aizpurua sostiene: “Usted habla de las barriadas que están en la parte de atrás, pero si lo hemos dicho en infinidades de veces, que el Corredor es una muralla ¿Cómo las aguas van a correr si el corredor está arriba y nosotros estamos abajo? El corredor es un muro”.

El Ing. Vásquez argumenta: “Es que los niveles van bajando desde el norte hacia el sur, el punto más bajo queda en el Corredor. Los cajones están arriba con respecto a los predios sobre los cuales nosotros vamos a urbanizar. Se acumula el agua y los conductos, porque no todos están al mismo nivel, por ello se almacena el agua y estas van buscando el conducto más bajo y va entrando, mientras que se pase va aumentando más el agua.”

Sra. Mayra Aizpurúa indica: “La lógica me dice a mí, Ustedes van a rellenar y vamos a estar más bajo y el agua no va correr, entonces Ustedes van a ser unos muros para nosotros”.

“Nosotros en Las Acacias tenemos un lado más alto y otro más bajo, yo lo digo en función a eso y nosotros tenemos problemas con las inundaciones de aguas negras.

- ✓ Primero: el sistema de bombeo no funciona.
- ✓ Segundo: esas aguas quedan todas estancadas allí, porque no tienen la pendiente. Esa lógica me dice a mí que va ha pasar, la barriada se ve muy excelente quizás en Villas de Andalucía y no se presente este problema, pero las casas que están en Plaza Tocumen II Etapa, Villas Don Bosco, en Las Acacias, vamos a tener problema, pero es porque el agua no va a correr.”

El Ing. Gonzalo Menéndez de CODESA explicó lo siguiente: “Esta urbanización va estar entre dos áreas de proyectos de los dos lados, va a tener canales hidráulicos, el agua que podría llegar a esta canal podría venir de las aguas que vienen de arriba,

esta agua que viene por la canal tiene que llegar a los cajones y a los conductos que salen de ellos al corredor. No es mucho el aporte pluvial que se le da a estos canales como se puede explicar...

¿Cómo se puede explicar que la barriada de Altos de Plaza Tocumen, Villas de Don Bosco no se vean afectadas? La altura es la que importa en todo esto, la altura del agua que viene de las barriadas de arriba tienen que estar a la altura del corredor para que pueda venir por está vía hidráulica, llegar allá para después salir y si va por debajo habrá inundaciones, si va por arriba va a venir más rápido."

El Ing. Marvin Sánchez de PROVIVIENDA señala: "Es bueno explicarles que los estudios que se están realizando tanto pluviales como sanitarios y de los niveles, la barriada Villas de Andalucía va quedar a un nivel similar a de las dos barriadas de los lados." Esta aclaración la emite el Ing. Sánchez por la idea generada en las barriadas aledañas, que el relleno destinado a realizarse en el área del proyecto, se tal que supere en creces la altura de los barriadas aledañas. En este sentido, se entiende que los rellenos estarán al nivel actual de las barriadas; hay una vía que pasa por todas ellas ("Costanera"); así que no se puede rellenar por encima de ese nivel.

Ing. Gonzalo Menéndez señala: "Las urbanizaciones aleatorias de las barriadas anteriores que arrimaron la tierra con tractor y quedo una canal, estos no son ríos ni canales naturales, se generó gracias a ese movimiento de tierra, que en aquella ocasión se hicieron, lo que se va hacer aquí es un cálculo como debió ser. Lo que haremos es confeccionar una estructura que le permita desaguar y que el volumen tiene que desaguar lo suficiente, para que no se quede acumulado en ninguna parte y para que eso, se hicieron los cálculos para ver si el corredor tiene suficiente volumen para desaguarlo. Eso es lo que hemos venido presentando. Esto donde tiene la debilidad, que si aguas arriba no se revisa los tanques sépticos y no se les da mantenimiento y se desbordan. ¿De quién es la responsabilidad?, ya escuchamos al Ing. José Carías, la responsabilidad la tiene el IDAAN y este tiene que resolverlo, si el problema es de las estructuras hidráulicas, no es suficientemente bueno la responsabilidad, es también del MOP el que aprueba o reprueba esas estructura."

Un morador señala "hay desborde de aguas negras en Los Robles Sur; el tanque séptico no funciona."

IDAAN – José Carías: "Se deben tomar los correctivos en el diseño pluvial (máxime si se va a aplicar una planta de tratamiento). Juan Díaz es el segundo lugar en infiltración; debe haber un buen diseño para el desalojo de las aguas pluviales. Hay proyectos en la cuenca que pueden presentar problemas de diseño aguas arriba."

Reitera el Sr. Carías, "el MOP tiene que ver con su cumplimiento (del diseño pluvial). En el sistema sanitario, habrá una colectora que recorrerá todas las barriadas corriendo hacia el Río Tapia (Proyecto de Saneamiento de la Bahía)."

Ing. Gonzalo Menéndez pregunta: "¿Tiene el IDAAN presupuesto para hacer frente al mantenimiento de los tanques sépticos?."

IDAAN – José Carías, amplia: "Junto con San Miguelito, el Corregimiento de Juan Díaz representa el dolor de cabeza para el IDAAN; en lo que queda del año se tratará

de dar respuesta. La génesis del problema estuvo en la construcción misma de los tanques.”

Ing. Menéndez señala: *“Hay dos tanques sépticos, uno en Los Robles Sur y otro en Plaza Tocumen con desborde de aguas negras”.*

IDAAN – José Carías señala: *“El compromiso de la gestión es tratar de dar respuesta al problema. El día en que el MOP solucione sus problemas pluviales, se solucionarán el 80% de los problemas de las aguas residuales del IDAAN. Nada más tenemos asignados a Juan Díaz un camión, el cual trabaja sin pausa.”*

La Sra. Gloria Castillo (COCIDEVI) señala: *“Hemos enviado infinidad de cartas; infinidad de reuniones, compromisos... pero todo queda en letra muerta.”*

IDAAN – José Carías señala: *“En el '95 sugerí que cada corregimiento tuviese su propio camión de mantenimiento.”*

Sra. Aizpurua señala: *“Plaza Tocumen II no tiene drenajes pluviales directamente al Corredor Sur; hemos tenido lluvias en las que sube mucho el nivel de las aguas y han estado a punto de desbordarse; considera que el diseño propuesto para la urbanización VILLAS DE ANDALUCÍA no será funcional, pues en todo Juan Díaz hay desbordamiento de aguas”.*

El Ing. Menéndez opina: “el problema es que no es responsabilidad de la empresa promotora que se tapen los canales con basuras, lavadoras viejas, cascajo, etc., o que el MOP no les de el adecuado mantenimiento”.

La Sra. Mayra Aizpurua señala: *“¿Esas canales que ustedes van a construir, que se hablan allí se van a pavimentar o se van a dejar con tierra como actualmente las tenemos?”*

El Ing. Vásquez responde: *“Las canales se van a dejar con hierba, ya que nos es necesario pavimentarlas”.*

La Sra. Mayra Aizpurua señala: *“Pero si el MOP no le da mantenimiento, va quedar lo mismo!”*

El Ing. Vásquez responde: *“Como anteriormente le dije las canales hidráulicamente están sobradas”.*

Arq. Jannett H de Pérez de la Junta Comunal de Juan Díaz opinó: *“Mi pregunta iba encaminada a eso, cuando Usted habla del canal, ¿es la canal existente? definitivamente como está las canales no van aguantar, necesitamos responsabilidades, sabemos que la empresa promotora esta anuente a apoyar, pero lo que queremos que quede claro que ahora mismo la condición de la canal, no es la apta para recibir eso, que tenemos ahora la comunidad.”*

El Ing. Vásquez opina: *“Nosotros le vamos a dar una geométrica definida, va hacer más o menos, va hacer calculada de acuerdo a lo que ya se ha dado en el año alrededor de tres metros.”*

Sra. Coralia Atencio del Comité Pro Mejoras de Alto de Plaza Tocumen Segunda Etapa opina: *“En el caso del tanque séptico de los Robles Sur, el tanque percolador adonde van a ir esta agua, ¿de que forma van a solucionar este tanque percolador?, porque es un tanque, no es una charca de agua que se puso allí. ¿Cómo lo van a limpiar? y si tanque van a ayudar a la solución de este tanque, porque si bien es cierto este canal pluvial existente, no desemboca hasta el final de Plaza Tocumen”*. Y reitera señalando que el mismo: *se pierde... creo que unas diez casa antes de finalizar, es que le hicieron una entrada para interceptar una de esta salida y ahora ustedes pretenden llevar esto hasta el final de Plaza Tocumen, sinceramente queremos saber ¿Qué va a pasar con esta agua negras?.*”

El Ing. Menéndez argumenta: *“las responsabilidades del tanque séptico y las descargas no son propia ni de la empresa, ni de la comunidad, ni del MOP, son del IDAAN el como va hacer el IDAAN para limpiarlo, ya sea que traigan el camión o se pongan de acuerdo con la Junta Comunal y le saneen, va ha permitir funcionar como un tanque séptico, tal cual fue diseñado. En la actualidad esta vertiendo aguas negras, porque no está funcionando. Yo creo que COCIDEVI puede pensarlo seriamente, las descargas de aguas residuales tiene que cumplir con las normas COPANIT que fueron aprobadas en el año 2000, esa normas de aguas residuales están vigentes y no discriminan proyectos privados de público. Y esto, todos lo debemos cumplir, también lo tienen que cumplir las instituciones del Estado.”*

Ing. Marvin Sánchez señaló: *“Lo del tubo percolador hay que revisarlo; en cuanto a la limpieza, vamos a presionar a el Ing. Carías del IDAAN para ello”*.

La Sra. Gloria Castillo señaló: *“hizo una recomendación, que se tomará en cuenta para futuras reuniones, se les comunique la fecha con anterioridad para así poder organizarse con el grupo COCIDEVI.”* En este sentido, el Lic. Moreno (CODESA) le explicó que no se le había confirmado con antelación la fecha del evento, porque se quería contar con la participación confirmada de las autoridades del SINAPROC, IDAAN, MIVI, MINSA y MOP. Esta invitación obedecía a una solicitud de las OBC's, por la ingerencia de dichas instituciones en el tratamiento de los problemas existentes en las barriadas cercanas al proyecto.

La Sra. Castillo (COCIDEVI) señala: *“Reconocemos el esfuerzo para el intercambio de información; ustedes tienen su equipo técnico que debe convencernos; empero, NO nos convencen sus argumentos; no veo en la presentación los efectos sobre las áreas adyacentes, ya que consideramos que el proyecto va a tener su efecto sobre los alrededores.”*

Sigue reiterando la Sra. Castillo: *“otra cosa, en el medio priva la falta de confianza frente a los compromisos y la transparencia. Las empresas promotoras construyen y se van. Ojalá PROVIVIENDA establezca un precedente; lamento que no hayan venido los representantes del MOP, ANAM y SINAPROC. No se puede obviar el problema institucional, como coimas, corrupción, falta de recursos, de gestión, etc.; además, hay pocas constructoras honestas y serias. Nosotros tenemos ya 18 años en esto y hay preocupación entre los vecinos por las nuevas barriadas”*.

El Dr. Luis Ramos señala: *“Ustedes están contratados por la promotora (refiriéndose al personal de CODESA), pero el que van a construir es la promotora; lo usual es que construyen y ¡se van!; no hay a quien llamar a reclamarle luego; en este caso, la promotora deberá hacerse responsable de lo que hacen; como una especie de garantía; por ejemplo, indemnización por cualquier daño que genere el proyecto en los primeros dos o tres años.”*

El Dr. Ramos se dirige a los representantes a los miembros de COCIDEVI: *“ya que son un grupo organizado y fuerte porque no se organizan para recoger un aporte de un dólar por casa para la limpieza de los tanques sépticos, porque esperar tantos años para que lo solucionen, es mejor tomar la iniciativa, ya que se eliminaría un poco los mosquitos y los malos olores”. “Otra recomendación, es que la empresa tenga un gesto de buena fe con la comunidad, de hacerse una nota en la cual, ellos se hacen responsables de cualquier problema en los siguientes tres (3) años, ya que se ha visto que las promotoras llegan hacen casas y se desaparecen y nadie se hace responsable de las consecuencias que a estas les afectan.”*

Reitera su idea, argumentando: *“en cuanto a la comunidad, se hace una recolección de dinero y se reúnen los recursos para mandar a limpiar el tanque séptico, una colecta para pagar la limpieza. No hay que esperar a que se agraven los problemas. En el país se han perdido los valores y ahora nadie cree en nadie. La Junta Comunal tiene cinco (5) comités de aseo; hay que organizarse para resolver los problemas de la comunidad.”*

Por último el Dr. Ramos, felicito la realización del evento y a la empresa consultora, opinando: *“está bien que la empresa realice estas reuniones antes de realizarse el proyecto, para que la comunidad este lo suficientemente informada esto es lo se quiere, todo conjuntamente y así evitar conflictos.”*

El Ing. Marvin Sánchez interviene para señalar: *“recuerden que existe actualmente una Ley sobre Delito Ecológico; esa ley hace responsable a título personal al promotor.”* A manera, de responde que toda empresa promotora se hace responsable de los proyectos desarrollados, tal cual lo señala la ley. Es decir, la ley por si sola, se constituye en una garantía.

El Ing. Gonzalo Menéndez sustenta a manera de explicación: *“toda aquella persona que otorgue permisos en áreas inundables, tendrá prisión de dos a tres años; ello involucra al MIVI, ANAM, MOP, etc. Que otorgan los permisos. Hay otro artículo que penaliza a los promotores. Todavía quedan muchas áreas inundables en Ciudad de Panamá (Chanis, Panamá Viejo, Ciudad Radial, etc.), lo que se está haciendo (para VILLAS DE ANDALUCÍA), se está haciendo con la seriedad del caso, pues si algo sale mal, al final hay cárcel.”*

La Ing. Sheryl de Morán del MIVI señala que le hubiera gustado escuchar una mayor explicación sobre el uso del suelo, el cual en la presentación (de CODESA y la Promotora) les faltó desarrollar más sobre el tema, por lo que es algo que deben evaluar sobre el impacto del uso del suelo. Igualmente opinó: *“el documento de zonificación estipula que se puede construir, pero apegado a las normas. Toda esa zona está apegada al uso de suelos (Residencial de Expansión).”*

La Sra. Coralia mencionó: *“que las escuelas tienen todos los cupos llenos; ¿qué garantías dan para que haya escuelas en el área?; otra cosa, ¿cómo se resolverá el problema de las calles?”* Estas interrogantes son retomadas de la presentación de CODESA, ya que la misma reporta la existencia de impactos como mal estado de las vías y escaso cupo escolar para futuros estudiantes.

El Arq. Jované señala: *“se construirá la vía Costanera; se unirán las barriadas y se accederá al Distribuidor de Ciudad Radial.”*

El Ing. Marvin Sánchez agregó: *“llegamos al nivel de Centro Comercial en VILLAS DE ANDALUCÍA; en otra barriada, VILLAS DEL MEDITARREO, hay espacio (una hectárea) para la construcción de una escuela. No podemos saber si va a ser privada o pública, sencillamente el área está destinada para las escuelas.”* Esta argumentación obedece a normas de urbanización, en el caso del proyecto Villas de Andalucía no posee la cantidad de viviendas necesarias que exige la ley, para albergar en su diseño un espacio para la construcción de una escuela. Sin embargo, señaló el Ing. Sánchez que cercano al área del proyecto, en Villas del Mediterraneo si está contemplada.

Con respecto a la hidrología la señora Gloria Castillo expresó: *“que no están satisfechos y de que ellos deben tener una convicción de que el proyecto Villas de Andalucía que no les va perjudicar con inundaciones en las barriadas ¿Cómo se sustenta que nosotros no tendríamos más problemas? También que hay que concienciar a la población de las consecuencias que puede traer este proyecto para la comunidad. Tomen en cuenta nuestras preocupaciones”*.

La Sra. Castillo, comentó su gran preocupación por los tanques sépticos de Los Robles Sur y Altos de Plaza Tocumen II Etapa, los cuales vienen presentando problemas de olores fétidos en el lugar, *“no nos explicamos como van a construir estas viviendas en medio de estos tanques sépticos”*. Mencionó también que el IDAAN no les resuelve el problema y que llevan más de 10 años luchando para que se les escuche y se les den una pronta solución, pero todo queda en falsas promesas y palabras, es decir *“en el limbo”*.

En respuesta de esta observación, se mencionó en un intercambio de opiniones entre la empresa promotora y la Arq. Pérez, que a la empresa promotora le perjudica la existencia de los malos olores, por tal razón no habría que dudar el interés de la misma en participar o solucionar parte de este problema. De echo, representantes de la empresa promotora señalaron que en la actualidad ellos están coordinando con el IDAAN para apoyar su gestión, ya que esto no debe darse y choca también con el deseo de vender futuras casas.

Sra. Mayra Aizpúrua preguntó: *“la calle Costanera quién la va a construir el MOP? Y como ya mencionaron en el estudio sobre la saturación de estudiantes en las escuelas que piensan hacer con este problema?”*

El Ing. Marvin Sánchez respondió: *“de acuerdo a las regulaciones del MIVI no se le exige al proyecto Villas de Andalucía área para colegios, pero en cambio en otra barriada de PROVIVIENDA se tiene estipulado un terreno amplio para este fin, lo que si no sabemos es si es para escuela privada ó público, porque esta es decisión podría ser coordinada a través del MIVI y las autoridades de Educación.”*

A continuación se muestra una serie de fotos que fueron tomadas en el evento anteriormente descrito.

**Foto N°1****Foto N°2**

En la foto N°1 se observa al Ing. Luis Menéndez, exponiendo una breve descripción de las características ambientales del área de influencia del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Villas de Andalucía. En la foto N°2, el Arq. José Jované del Grupo PROVIVIENDA, describe las características del proyecto, mostrando el plano del proyecto Villas de Andalucía.

**Foto N°3****Foto N°4**

En la foto N° 3 se puede observar al Lic. Julio Moreno exponiendo a las diferentes entidades públicas y comités de la comunidad, la metodología implementada para la elaboración del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto Villas de Andalucía. Igualmente expuso los resultados de la aplicación de las encuestas. Seguido en la foto N° 4 se observa al Ing. Daniel Vásquez, exponiendo las características hidrológicas del área de influencia y las recomendaciones técnicas arrojadas para el proyecto Villas de Andalucía.

**Foto N° 5****Foto N° 6**

En las siguientes foto N° 5 y 6 se observa algunas personas que asistieron a la reunión de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental de Villas de Andalucía, realizada en el Policentro de Juan Díaz el día 26 de agosto de 2005.

**Foto N°7****Foto N°8****Foto N°9**

En las fotos N° 7 y 8 se puede observar al señor José Carías representante del IDAAN, al cual se le hizo varias preguntas con respecto a los problemas del corregimiento de Juan Díaz, principalmente por la limpieza de los tanques sépticos de Los Robles y Plaza Tocumen II etapa. Como podemos ver en la foto N° 8 y 9, se observa otros

ángulos de los participantes de la reunión, en algunos se observa el arqueólogo Luís Almanza, el Sr. Miguel Montero, el Sr. José Carías, la Sra. Gloria Castillo, la Sra. Coralía Atencio, el Dr. Luís Ramos, la Arq. Jannett de Pérez, el Arq. José Jované, entre otros.



Foto N° 10

Foto N° 11

En la foto N°10 se observa al Hidrólogo presentando los diferentes cálculos que se tomaron para los canales. En la foto N°11 se observa la Sra. Coralía Atencio (COCIDEVI -Comité Pro Mejoras de Alto de Plaza Tocumen II Etapa), exponiendo su gran preocupación por las aguas negras del tanque séptico de los Robles Sur.



N°12

N°13

En la foto N° 11 se observa al Ing. Gonzalo Menéndez de la empresa CODESA explicándole al señor Miguel Montero (Presidente del Comité de Plaza Tocumen II Etapa), la localización de los canales de aguas pluviales y como estos van a cumplir su función para desaguar hacia el Corredor Sur. En la siguiente foto N°13 la Arq. Jannett de Pérez hace alusión a los canales existentes, mencionando que tiene conocimiento que la promotora está anuente a apoyar de mejorar los canales pero dejando claro que en la actualidad los mismos canales no cuentan con las condiciones adecuadas.

O. Otros